

00024987

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 903

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1770

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 28 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 28 de marzo de 2019 09:57

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ADJUDICADOR					
Jurídica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA
ADJUDICATARIO					
Natural	1305905166	MERO MERO MARIA ESPERANZA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de marzo de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3321006000	29/08/2018 9.53 52	67947	82.50M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote 6 de la Manzana "C", del Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m- lindera con calle tercera. POR ATRÁS: 5,50m – retiro área de talud COSTADO DERECHO: 15,00m- lindera con lote C 5 COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- lindera con lote C 7, área total 82,50m2.

Dirección del Bien: Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1

Superficie del Bien: 82.50M2

Solvencia: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ADJUDICACION Y PATRIMONIO FAMILIAR

Lote 6 de la Manzana "C", del Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta.

El lote de terreno mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS, por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar a mediante autorización de la Municipalidad de Manta

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora I

Administrador

jueves, 28 de marzo de 2019

Pag 1 de 1

00024988



Factura: 003-003-000008232

20191308003P00600

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

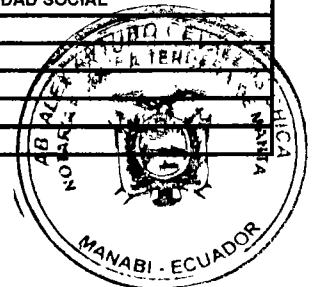
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P00600						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MARZO DEL 2019, (16:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO MERO MARIA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305905166	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
CRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		120 00					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL	
ESCRITURA N°:	20191308003P00600
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MARZO DEL 2019, (16:42)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00024989



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	P00600
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN

OTORGA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN MANTA**

A FAVOR DE

MARIA ESPERANZA MERO MERO

CUANTIA: USD 120,00

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho (18) de marzo del año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran por una parte **UNO.-** El señor **ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, siete, tres, nueve, cinco, guion cero (130207395-0), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; y, **DOS.-** La señora **MARIA ESPERANZA MERO MERO**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, cinco, uno, seis, guion, seis (130590516-6), para efectos de notificación el adjudicatario señala su número telefónico: 0987371019, dirección: Proyecto Habitacional

Juanita

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

“Conjunto del Pacifico”, del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de Adjudicación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, y, por otra parte comparece la señora: **MERO MERO MARIA ESPERANZA**, ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES .-** a) Con fecha 27 de enero de 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta de fecha 11 de diciembre del 2002 a favor del Ilustre Municipalidad de Manta. b) Con fecha 23 de julio de 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos autorizada el 2 de julio de 2003 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, en la que se constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS I. c) Con fecha 14 de diciembre de 2017 se encuentra inscrito la Protocolización Planos del Proyecto Habitacional “Conjunto del Pacifico”, ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios 1 del Cantón Manta, el cual tiene una área de 8.250,00m² ante el Notario Público Primero del Cantón Manta de fecha 07 de diciembre del 2017. d) Con fecha 05 de mayo del 2016 se suscribió un convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta y la Mutualista

00024990



Pichincha, para la construcción de un albergue y 100 viviendas a favor de la población afectada por el evento telúrico (terremoto) suscitado el 16 de abril del

2016. La Mutualista Pichincha se compromete a gestionar donaciones, orientadas a la construcción de albergue y 100 unidades de viviendas en el área de terreno

que el GAD Municipal destinará para la ejecución de las mismas. Las construcciones se ejecutaran con el sistema constructivo Casa Lista. e) El 21 de

diciembre del 2016, se suscribió un Acta de Compromiso para la Entrega / Recepción de cien casas Prefabricadas al Gobierno Autónomo Descentralizado

del Municipio de Manta, en donde anualmente DK diseña campañas de promoción y publicidad a través de la realización de sorteos de bienes y servicios para

favorecer a los compradores de los distintos centro comerciales; sin embargo, en el año 2016 debido al terremoto acaecido el 16 de abril y que afecto a las

provincias de Manabí y Esmeraldas implemento una campaña publicitaria de corte social denominada "manos a la obra" que se realizó en los centros comerciales

que opera durante los meses de abril, mayo y junio de 2016 encaminada a que los compradores de los locales concesionados por DK cajeen las facturas de compra

por un "ladrillo simbólico" para ayudar a las víctimas del terremoto. f) Con fecha 25 de enero del 2019 y Autorización No. 0423-09309, el Arquitecto Juvenal

Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la señora: MERO MERO MARIA ESPERANZA, para que celebre

escritura de Protocolización de Planos del Proyecto "Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios 1, lote 06, manzana "C" de la Parroquia

Tarqui, signado con las siguientes medidas y linderos: frente, 5,50m.-lindera con calle tercera; atrás, 5,50m.-lindera con retiro de talud; costado derecho, 15,00m.-

lindera con lote No. B-05; costado izquierdo, 15,00m.-lindera con lote No. B-07.- área total: 82,50m2/

TERCERA: ADJUDICACION.- Con los antecedentes antes mencionados el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y en base a la Autorización de la Dirección de Planificación y

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

Ordenamiento Territorial ente regulador y planificador de la Ciudad de Manta, procede adjudicar a la señora MERO MERO MARIA ESPERANZA, el lote de terreno ubicado en el Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacifico" ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios I de la Parroquia Tarqui, signado con el lote No. 06 de la manzana "C", cuyas medidas y linderos son: : frente, 5,50m.-lindera con calle tercera; atrás, 5,50m.-lindera con Retiro de Talud; costado derecho, 15,00m.-lindera con lote No. B-05; costado izquierdo, 15,00m.-lindera con lote No. B-07.-área total: 82,50m2. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.-** El lote de terreno mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **QUINTA: PRECIO.-** El valor materia de este terreno está fijado en la suma de \$ 120,00 (ciento veinte 00/100 DOLARES), y que la señora Tesorera Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción, mediante comprobante No. 16614 de fecha 21 de febrero del 2019. **SEXTA: CUANTIA.-** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros de esta Municipalidad, del bien materia de Adjudicación (14.098.95). **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar a la siguiente Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) AB. Oliver Fienco Pita, con Matrícula No. 13-2013-052 F.A.M.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se

00024991

**ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE UNA VIVIENDA.
EN EL CONJUNTO HABITACIONAL
"CONJUNTO DEL PACIFICO"**

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominará **"EL GAD-MANTA"**; y, por otra parte la Señora: **MARIA ESPERANZA MERO MERO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130590516-6, a quien en adelante se le denominará **"LA BENEFICIARIA"**; quien comparece con la finalidad de celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta es propietario de un cuerpo de terreno, para lo cual con fecha 27 de enero del 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de compra venta autorizada el 11 de diciembre del 2002 ante el Abogado Simón Zambrano Vences Notario Público cuarto del Cantón Manta, en la que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda vende a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha 23 de julio del 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos, autorizada el 2 de julio del 2003 ante Notario Público Tercero del Cantón Manta, otorgado por la Ilustre Municipalidad de Manta en la que constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1. Con fecha 30 de enero del 2008 se encuentra inscrito el Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios 1. La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, mediante aprobación de Subdivisión No. 551 aprueba la subdivisión del el Proyecto Habitacional Municipal "conjunto del Pacífico" tendrá un área destinada p terreno de propiedad Municipal ubicado en el sector Urbirrios 1, inmediación a la vía Circunvalación tramo II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, área destinada para el proyecto habitacional, es de 8.250,00m².

Con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; mediante la presente se expone el Proyecto denominado **"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico"**, por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Parroquiano Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas.

Art. 264.- Los Gobiernos Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otros que contemple la ley....2) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMIAS Y DESCENTRALIZACION COOTAD.

Art. 55.- "Los Gobiernos autónomos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley...b) ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón."

Art. 389 de la Constitución de la República del Ecuador.-El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

SEGUNDA: OBJETO.- El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado a la Señora **MARIA ESPERANZA MERO MERO**, como beneficiaria de una **VIVIENDA**.

La misma que será ocupada por el beneficiario hasta su existencia o en hasta que el beneficiario voluntariamente decida ya no ocuparla, pasando automáticamente al GAD MANTA, para que sea entregada nuevamente a otro beneficiario del Centro Geriátrico.

TERCERA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- A la beneficiaria arriba mencionada se le asigna la Manzana "C", el lote de terreno No. 6, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 5,50m.- lindera con calle tercera; **ATRÁS:** 5,50 m.-y lindera con retiro-área de talud; **COSTADO DERECHO:** 15,00m.-y lindera con lote C 5; **COSTADO IZQUIERDO:** 15,00 m.- y lindera con lote C 7; con una superficie total de 82,50m2.

CUARTA: PROHIBICIONES.- el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante la presente Acta de entrega Recepción, prohíbe al beneficiario, vender, donar, transferir, arrendar a otras personas la **VIVIENDA**, además no podrá ser utilizado por otras personas que no sean la mencionada en la presente Acta y no será utilizado en negocios que afecten la moral y las buenas costumbres o para otros fines que no sea la de vivienda, caso contrario se revertirá dicho bien a la Municipalidad.

QUINTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción y se compromete a su fiel cumplimiento en cada una de sus cláusulas.


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
ALCALDE DE MANTA


SRA. MARIA ESPERANZA MERO MERO
BENEFICIARIA
C.I. No. 130590516-6.



ESPACIO
BI BLANC

ESPACIO
BI BLANC



00024993

AUTORIZACIÓN

No.0423-09309

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. MERO MERO MARIA ESPERANZA**, cédula de ciudadanía N°. 130590516-6, para que celebren la Protocolización de Planos del Proyecto “Conjunto del Pacifico”, ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios1, se encuentra signado con el **Lote # 06 de la Manzana “C”**, de la Parroquia **TARQUI**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 5,50 M. - Lindera con Calle Tercera.
ATRÁS: 5,50 M. - Lindera con Retiro de Talud.
COSTADO DERECHO: 15,00 M. - Lindera con Lote # B-05.
COSTADO IZQUIERDO: 15,00 M. - Lindera con Lote # B-07.
AREA TOTAL: 82,50 M²

Nota: el presente documento reemplaza al emitido el 20 de septiembre del 2018.

Manta, 25 de Febrero del 2019.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Arq. Leonardo Pachay

SPACIO
BLANC

SPACIO
BLANC



00024994

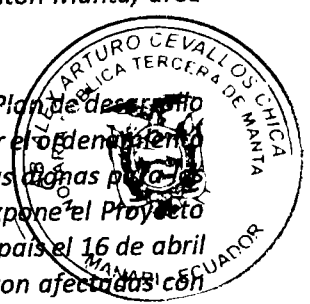
**ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE UNA VIVIENDA.
EN EL CONJUNTO HABITACIONAL
"CONJUNTO DEL PACIFICO"**

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara **"EL GAD-MANTA"**; y, por otra parte la Señora: **MARIA ESPERANZA MERO MERO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130590516-6, a quien en adelante se le denominará **"LA BENEFICIARIA"**; quien comparece con la finalidad de celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta es propietario de un cuerpo de terreno, para lo cual con fecha 27 de enero del 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de compra venta autorizada el 11 de diciembre del 2002 ante el Abogado Simón Zambrano Vences Notario Público cuarto del Cantón Manta, en la que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda vende a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha 23 de julio del 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos, autorizada el 2 de julio del 2003 ante Notario Público Tercero del Cantón Manta, otorgado por la Ilustre Municipalidad de Manta en la que constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1. Con fecha 30 de enero del 2008 se encuentra inscrito el Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios 1. La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, mediante aprobación de Subdivisión No. 551 aprueba la subdivisión del el Proyecto Habitacional Municipal "conjunto del Pacífico" tendrá un área destinada terreno de propiedad Municipal ubicado en el sector Urbirrios 1, inmediación a la vía Circunvalación tramo II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, área destinada para el proyecto habitacional, es de 8.250,00m2.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; mediante la presente se expone el Proyecto denominado **"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico"**, por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas.

Art. 264.- Los Gobiernos Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otros que contemple la ley....2) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.



ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMIAS Y DESCENTRALIZACION COOTAD.

Art. 55.- "Los Gobiernos autónomos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley...b) ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón."

Art. 389 de la Constitución de la República del Ecuador.-El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

SEGUNDA: OBJETO.- El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado a la Señora **MARIA ESPERANZA MERO MERO**, como beneficiaria de una **VIVIENDA**.

La misma que será ocupada por el beneficiario hasta su existencia o en hasta que el beneficiario voluntariamente decida ya no ocuparla, pasando automáticamente al GAD MANTA, para que sea entregada nuevamente a otro beneficiario del Centro Geriátrico.

TERCERA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- A la beneficiaria arriba mencionada se le asigna la Manzana "C", el lote de terreno No. 6, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: 5,50m.-** lindera con calle tercera; **ATRÁS: 5,50 m.-** y lindera con retiro-área de talud; **COSTADO DERECHO: 15,00m.-** y lindera con lote C 5; **COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.-** y lindera con lote C 7; con una superficie total de 82,50m².

CUARTA: PROHIBICIONES.- el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante la presente Acta de entrega Recepción, prohíbe al beneficiario, vender, donar, transferir, arrendar a otras personas la **VIVIENDA**, además no podrá ser utilizado por otras personas que no sean la mencionada en la presente Acta y no será utilizado en negocios que afecten la moral y las buenas costumbres o para otros fines que no sea la de vivienda, caso contrario se revertirá dicho bien a la Municipalidad.

QUINTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción y se compromete a su fiel cumplimiento en cada una de sus cláusulas.


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
ALCALDE DE MANTA


SRA. MARIA ESPERANZA MERO MERO
BENEFICIARIA
C.I. No. 130590516-6.



ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC



00024996

**ADENDUM AL ACTA ENTREGA DE RECEPCION
DE UNA VIVIENDA
DEL CONJUNTO HABITACIONAL
"DEL PACIFICO"**

Adendum al Acta de Entrega Recepción de una Vivienda del Conjunto Habitacional del Pacifico, suscrita el diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara **"EL GAD-MANTA"**; y, por otra parte comparece la señora: **MARIA ESPERANZA MERO MERO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130950516-6, a quien en adelante se le denominará **"LA BENEFICIARIA"**; al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERO.- ANTECEDENTES: Que con fecha diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete, las partes celebran un acta Entrega Recepcion de una Vivienda del Conjunto Habitacional "Del Pacífico", cuyo objeto se estableció en la cláusula **SEGUNDA**; que a continuación se detalla: "El GAD MANTA a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considera a la señora **MARIA ESPERANZA MERO MERO**, como beneficiaria de una vivienda, por cuanto la vivienda que habitaba fue afectada a consecuencia del 16 de abril del 2016". EL GAD MANTA y el Patronato Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; tal como lo establece la Constitución de la República del Ecuador, toda persona tiene derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica; además garantiza entre los derechos de libertad "el derecho a la propiedad en todas sus forma, con función y responsabilidad social y ambiental, por ello es necesario garantizar el ejercicio pleno de los derechos de dominio en el régimen del buen vivir; mediante la presente se expone el Proyecto denominado **"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico"**, por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas por el terremoto;

SEGUNDA: OBJETO.- El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado a la señora: **MARIA**



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



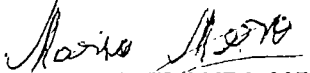
ESPERANZA MERO MERO, como beneficiaria de una vivienda, y cancelará por el terreno al GAD MANTA: la cantidad de USD. \$ 120,00 (**CIENTO VEINTE/100 DOLARES**), los mismos que serán cancelados en el Departamento de Recaudación del GAD MANTA.

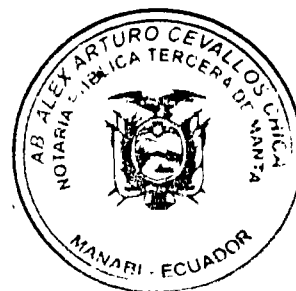
00024997

TERCERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan el presente Adendum al Acta de Entrega Recepción y se comprometen a su fiel cumplimiento, quedando las demás cláusulas del Acta de Entrega Recepción sin modificación alguna.


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
ALCALDE DE MANTA




SRA. MARIA ESPERANZA MERO MERO.
BENEFICIARIA
C.I. No. 130590516-6.



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Señor Registrador de la Propiedad.-MANTA.

00024998

Abg. Oliver Fienco Pita, Procurador Sindico (E), ante usted comparezco y le solicito lo siguiente:

Solicito una solvencia del Terreno de propiedad Municipal, en donde se protocolizo los planos del Proyecto Habitacional "**Conjunto del Pacifico**", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, manzana "C" , lote 6, signado con las siguientes medidas y linderos: por el frente, 5,50m.-lindera con calle tercera; por atrás, 5,50m.-retiro-area de talud; costado derecho; 15,00m.-lindera con LOTE C 5; costado izquierdo; 15,00m.- lindera con lote C 7.-área total: 82,50m2, inscrito con fecha 14 de diciembre del 2017, con el número de inscripción 40.

Atentamente.,

Abg. Oliver Fienco Pita
MATRICULA NO. 13-2013-52 F.A.M.
PROCURADOR SINDICO (e).
Elaborado: MAIDA SANTANA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



00024999

AUTORIZACIÓN

No.0423-09309

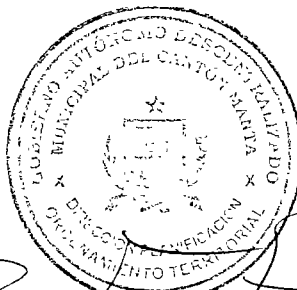
La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. MERO MERO MARIA ESPERANZA**, cédula de ciudadanía N°. 130590516-6, para que celebren la Protocolización de Planos del Proyecto “Conjunto del Pacifico”, ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios1, se encuentra signado con el **Lote # 06 de la Manzana “C”**, de la Parroquia **TARQUI**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 5,50 M. - Lindera con Calle Tercera. //
ATRÁS: 5,50 M. - Lindera con Retiro de Talud.
COSTADO DERECHO: 15,00 M. - Lindera con Lote # B-05.
COSTADO IZQUIERDO: 15,00 M. - Lindera con Lote # B-07.
AREA TOTAL: 82,50 M² //



Nota: el presente documento reemplaza al emitido el 20 de septiembre del 2018.

Manta, 25 de Febrero del 2019.



Arq. Juvénal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

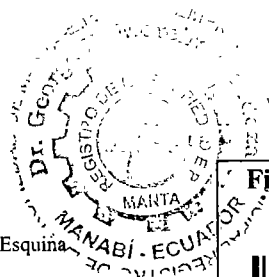
Arq. Leonardo Pachay

SPACIO
BLANC

SPACIO
BLANC



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-Ec



00025000

Ficha Registral-Bien Inmueble

67947



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-19000532, certifico hasta el día de hoy 28/02/2019 11:42:27, la Ficha Registral Número 67947.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 29 de agosto de 2018

Parroquia: TARQUI

Información Municipal.

Dirección del Bien: Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1

LINDEROS REGISTRALES:

Lote 6 de la Manzana "C", del Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m- lindera con calle tercera. POR ATRÁS: 5,50m- retiro área de talud. COSTADO DERECHO: 15,00m- lindera con lote C 5. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- lindera con lote C 7, área total 82,50m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	177	27/ene/2003	1.819	1.835
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	40	14/dic/2017	1 024	1 038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003

Número de Inscripción: 177

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 348

Folio Inicial: 1.819

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 1.835

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta área de terreno se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000001511	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	898	26/nov/1976	1 462	1 463

Certificación impresa por :janeth_piguave

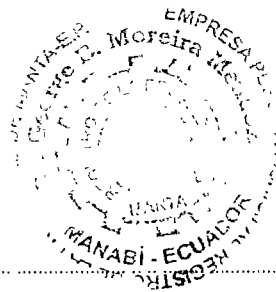
Ficha Registral:67947

jueves, 28 de febrero de 2019 11:42

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta

Fecha 28 FEB 2019

40RA



Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 40

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9744

Folio Inicial: 1.024

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 1.038

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos del Proyecto Habitacional " Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios I del Cantón Manta, el cual tendrá destinada un área de 8.250M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	177	27/ene/2003	1 819	1.835

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:42:27 del jueves, 28 de febrero de 2019

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

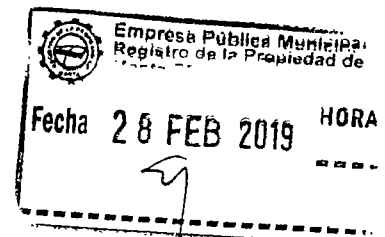
Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666



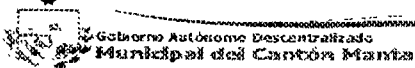
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



00025001



COMPROBANTE DE PAGO

No. 166524

21/02/2019 11:43:34

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-32-10-06-000	82,50	\$ 14 098,95	PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 6	2019	399676	4373312
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA		1360000990001	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
21/02/2019 11:43:30 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,52	(\$ 0,25)	\$ 3,27
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,15	(\$ 0,48)	\$ 0,70
			MEJORAS 2012	\$ 1,09	(\$ 0,44)	\$ 0,65
			MEJORAS 2013	\$ 2,08	(\$ 1,07)	\$ 1,61
			MEJORAS 2014	\$ 2,83	(\$ 1,13)	\$ 1,70
			MEJORAS 2015	\$ 0,03	(\$ 0,01)	\$ 0,02
			MEJORAS 2016	\$ 0,14	(\$ 0,06)	\$ 0,08
			MEJORAS 2017	\$ 3,54	(\$ 1,42)	\$ 2,12
			MEJORAS 2018	\$ 8,24	(\$ 3,30)	\$ 4,94
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,11		\$ 2,11
			TOTAL A PAGAR			\$ 17,20
			VALOR PAGADO			\$ 17,20
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente por el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

Código de Verificación (CSV)

T2224816213920

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

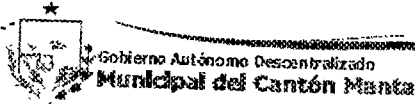


SPACIO

SPACIO

00025002

No. 166414



COMPROBANTE DE PAGO

21/02/2019 11:12:08

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
MERO MERO MARIA ESPERANZA	1305905186	S	412015	4377453
OBSERVACIÓN		TÍTULOS VARIOS		
POR CONCEPTO DE DERECHO DE TIERRA EN EL PROYECTO CONJUNTO DEL PACÍFICO CON LOTE 06, MZ , CON CLAVE CATASTRAL 3321006000, CON UN ÁREA DE 82 50M2		CONCEPTO	VALOR	
21/02/2019 11:12:06 ALEXIS ANTONIO REYES PICO		VENTAS DE TERRENO (ORDENANZA DE TITULARIZACIÓN DE BIENES DE INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES Y QUE CARECEN DE TÍTULO INSCRITO, Y, LA LEGALIZACIÓN DE ESTOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES)	120,00	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		TOTAL A PAGAR	120,00	
		VALOR PAGADO	120,00	
		SALDO	0,00	



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T1729411301

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



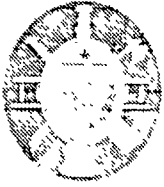
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELLADO
Fecha: 21/02/2019 11:12:08



ESPACIO
LIBRE

ESPACIO
LIBRE

00025003

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO**911**

000123421

CERTIFICADO DE SOLVENCIA**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

RAZÓN SOCIAL: PROY. HAB. CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C DOTE C

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

CLAVE PROPIEDAD:

DOTE C

REGISTRO DE PAGO

AGO: 602052

A: VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO: 14/12/2018 09:15:48



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 14 de marzo de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

SPAC
BLANK

SPAC
BLANK

00025004

No. 92121



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

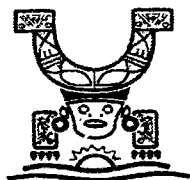
COMPROBANTE DE PAGO

06/11/2018 12:28:30

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR DEL 50% DE DESCUENTO POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-2-10-76-000	82,50	14098,95	384556	92121
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA	PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 6	Impuesto principal		31,99		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		9,60		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		41,59		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		41,59		
1305905166	MERO MERO MARIA ESPERANZA	S	SALDO		0,00		

EMISION: 06/11/2018 12:28:29 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1576796104
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documento Electrónico o leyendo el código QR



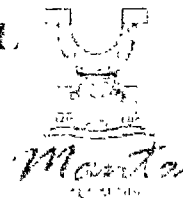
SPACIO
PLANIS

SPACIO
PLANIS

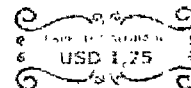
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00025005

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 00159489

Nº ELECTRÓNICO : 65404

Fecha: Miércoles, 06 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-32-10-06-000

Ubicado en: PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 82.50 m²

PIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,398.95

CONSTRUCCIÓN: 7,700.00

AVALÚO TOTAL: 14,098.95

SON: CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10912DKIM7G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-06 10:53:09



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

SPACE
IRLAND

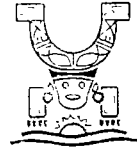
SPACE
IRLAND

00025006

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



4



Nº 0126866

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de FEBRERO



VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL N°:
3-32-10-06-000 PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 6

Manta, Veinte y uno de Febrero del dos mil diez y nueve



— SPACI
— BLANC

— SPACI
— BLANC

00025007

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

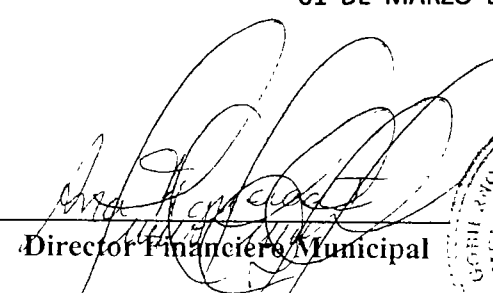
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA.
ubicada PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 6
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$6398.95 SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 95/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR NO CAUSA UTILIDADES POR
SER BIEN MUNICIPAL


Elaborado: ANDRES CHANCAY



Manta, 01 DE MARZO DEL 2019


Director Financiero Municipal

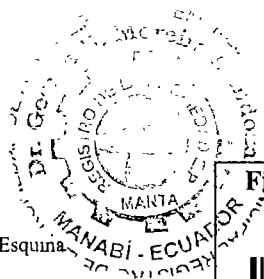


SPACIO
BLANC

SPACIO
BLANC



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EI



00025008

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

67947



Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-19000532, certifico hasta el día de hoy 28/02/2019 11:42:27, la Ficha Registral Número 67947.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 29 de agosto de 2018

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1

LINDEROS REGISTRALES:

Lote 6 de la Manzana "C", del Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m- lindera con calle tercera. POR ATRÁS: 5,50m – retiro área de talud. COSTADO DERECHO: 15,00m- lindera con lote C 5. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- lindera con lote C 7, área total 82,50m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	177	27/ene/2003	1.819	1.835
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	40	14/dic/2017	1.024	1.038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003

Número de Inscripción: 177

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 348

Folio Inicial:1.819

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:1.835

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta área de terreno se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

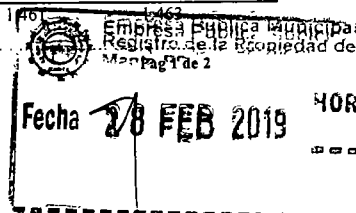
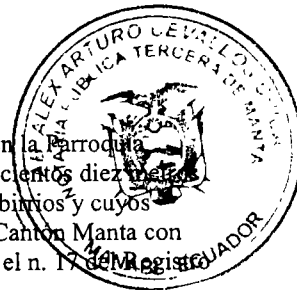
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

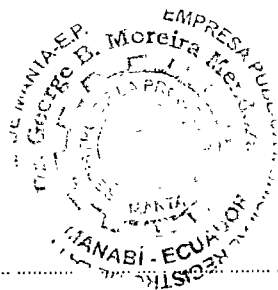
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	898	26/nov/1976	1.461	1.462

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:67947

jueves, 28 de febrero de 2019 11:42





Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 40

Tomo. 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9744

Folio Inicial: 1.024

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 1.038

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos del Proyecto Habitacional " Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios I del Cantón Manta, el cual tendrá destinada un área de 8.250M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	177	27/ene/2003	1 819	1.835

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:42:27 del jueves, 28 de febrero de 2019

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

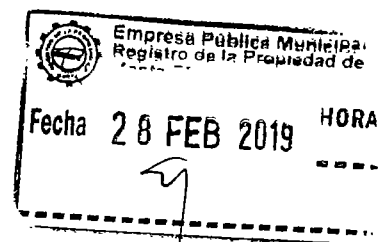
Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00025009

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00159489

Nº ELECTRÓNICO : 65404

Fecha: Miércoles, 06 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-32-10-06-000

Ubicado en: PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 82.50 m²

PIETARIOS

Documento	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,398.95

CONSTRUCCIÓN: 7,700.00

AVALÚO TOTAL: 14,098.95

SON: CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10912DKIM7G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-06 10:53:09



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



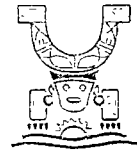
www.manta.gob.ec

ESPACIO
LIBRE ANO

ESPACIO
BLANCO

00025010

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126866

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

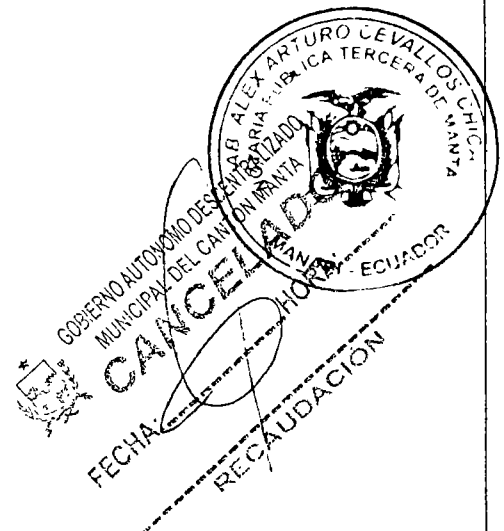
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de FEBRERO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL N°:
3-32-10-06-000 PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 6

Manta, Veinte y uno de Febrero del dos mil diez y nueve

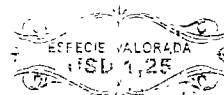


SPACIO
BLANC

SPACIO
BLANC

00025011

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

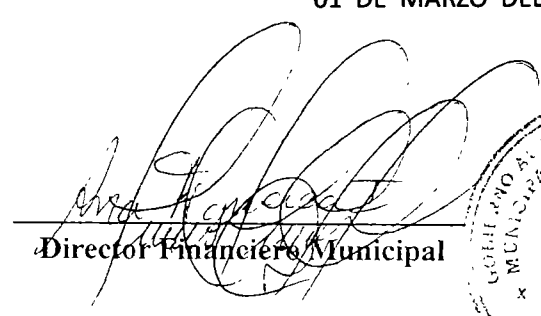
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA.
ubicada PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 6
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$6398.95 SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 95/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR NO CAUSA UTILIDADES POR
SER BIEN MUNICIPAL


Elaborado: ANDRES CHANCAY



Manta, 01 DE MARZO DEL 2019


Director Financiero Municipal



ESPACIO
BLANC

ESPACIO
BLANC

00025012

EL DUEÑO DE LA CASA*****
SOLTERO
ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS
MARCOS MERO
SARA MERO
MANTA 15/09/2009
5/09/2021
1811650



CIUDADANIA 130590516-6
MERO MERO MARIA ESPERANZA
MANABI/MANTA/MANTA
24 SEPTIEMBRE 1935
001- 0132 00442 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1935

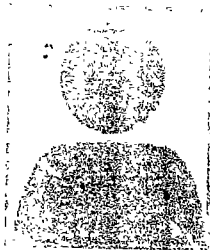


Maria Mero

7150 Inhabilitado



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305905166

Nombres del ciudadano: MERO MERO MARIA ESPERANZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: ELEMENTAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MARCOS MERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SARA MERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE MARZO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-207-22933



197-207-22933

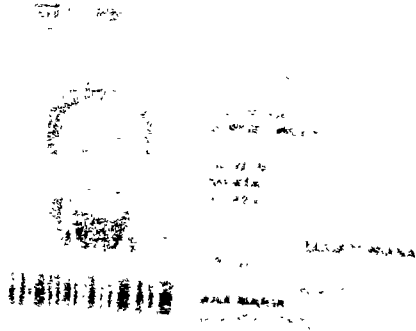
Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

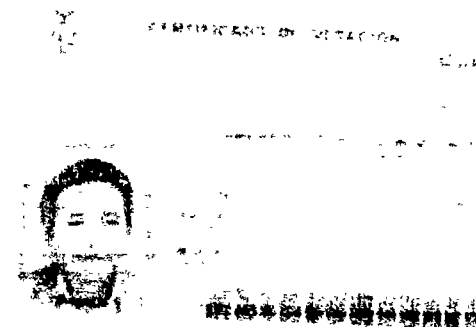
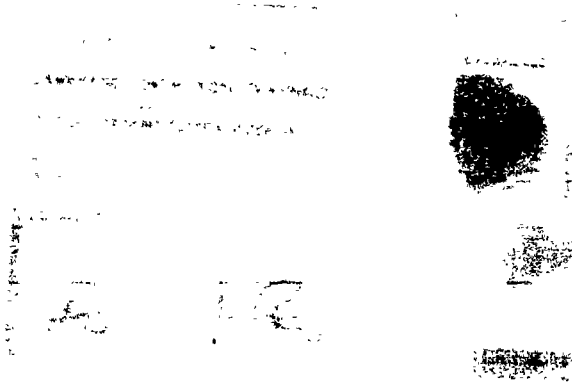
Documento firmado electrónicamente



00025013



Handwritten signature or initials



ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

00025014

afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO.

C.C.No.130207395-0

ALCALDE DEL G.A.D.M.

MARIA ESPERANZA MERO MERO

C.C. No. 130590516-6

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero
este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad
de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO
EN BLANC

ESPACIO
EN BLANC

00025015

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

903

Número de Repertorio:

1770

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 903 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1305905166	MERO MERO MARIA ESPERANZA	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3321006000	67947	ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR

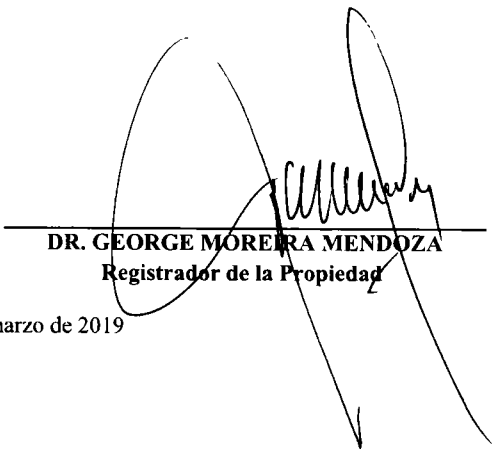
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR

Fecha : 28-mar./2019

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 28 de marzo de 2019